



RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2014, de la Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 203/2014, e interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz, y se emplaza a los posibles interesados en el mismo. (2014062543)

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, tramitado por procedimiento abreviado n.º 203/2014, promovido por D. Antonio Ferrera Fernández, contra la resolución de 10 de junio de 2014, de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud, por la que se inadmite el recurso de alzada interpuesto por el actor contra la resolución presunta por silencio administrativo su reclamación de fecha 29 de octubre de 2013 por la que se insta se continúe con el procedimiento selectivo para la constitución de lista de espera de promoción interna temporal de las categorías de Técnico de la Función Administrativa y Gestión de la Función Administrativa.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, y dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz, se acuerda la remisión del expediente administrativo y se emplaza a los posibles interesados en el mismo, para que puedan personarse ante dicho Juzgado, si a su derecho conviniera, en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

De personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos, continuando el procedimiento por sus trámites y sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Badajoz, a 12 de noviembre de 2014.

El Gerente de las Áreas de Salud de
Badajoz y Llerena-Zafra,
CÉSAR TÉLLEZ BOENTE